RESOLUCION 14/2025 DEL CAMPEONATO AUTONOMICO DE CAZA MENOR CON PERRO

CAMPEONATO AUTONOMICO

Se desarrollará en una prueba:

- **9 de Noviembre de 2025 en Brañosera y Salcedillo (Palencia),** la hora de concentración serán **las 7:30** a en el Restaurante San Roque de Brañosera, donde se realizara el sorteo de jueces, y se entregara la documentación.
- **Precio de la Inscripción 50€ para hombres, mujeres y juniors inscripción gratuita.**
- **Precio de la comida 25€ por persona en el Restaurante San Roque de Brañosera.**
- **Visita al cazadero: 25 de Octubre a las 9:00 en el Parking del Restaurante San Roque en Brañosera**

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

El Campeonato Autonómico de Caza Menor con perro se desarrollará en una única fase, tanto para la categoría masculina como para la femenina.

Esta prueba de se regirá por las Reglas Técnicas de Caza menor con perro de la RFEC, las cuales pueden ser visualizadas y descargadas desde la propia web.

INSCRIPCIONES

- Se realizará la inscripción cumplimentando debidamente el formulario en la página de la F.R.C en www.frdcaza.org, en el apartado INSCRIPCION A COMPETICIONES donde al ejecutarla se aceptarán las normas. **La inscripción finalizara el Martes 4 de Noviembre a las 23:59.**
- Para las **mujeres y los juniors riojanos** la **inscripción** será **gratuita**.
- El abono de la inscripción se realizará individualmente en el número de cuenta **CAIXA BANK ES47 2100 7288 0613 0056 7221**, indicando el nombre

y apellidos del participante, no se devolverá la inscripción en caso de no asistencia.

- **El importe de la transferencia deberá incluir el importe de la comida del participante y el juez, y el importe de la inscripción.**
- **No se admitirán inscripciones fuera de plazo.**
- **No se admitirán inscripciones que no cuenten con su juez, y no podrán participar aquellos competidores que no dispongan de juez, en el momento de la inscripción.**
- Obligatorio disponer de seguro de responsabilidad civil con cobertura mínima de 600.000€.
- Los jueces tendrán que estar en condición física para seguir a los participantes, y en caso contrario se penalizaran a los competidores por ello.

NORMAS DE LA PRUEBA

Los participantes obtendrán puntuación con las siguientes piezas de caza: perdiz, conejo, liebre, becada y zorro. Esta totalmente **prohibido abatir perdiz pardilla**, y serán eliminados de la prueba aquellos participantes que lo hagan.

Los cupos se comunicarán en la reunión previa al campeonato.

El Campeón y Campeona autonómico serán aquellos que obtengan la mayor puntuación en esta fase.

El campeón autonómico, y sucesivos en función de las plazas otorgadas por la nacional, pasaran directamente a la semifinal del nacional, mientras que la campeona autonómica pasara a la final del campeonato Nacional de España femenino.

Se deberá enviar el permiso de armas y la licencia de caza autonómica, para comprobar que no hay sanción alguna que permite el ejercicio de la caza.

Los jueves deberán poseer la licencia federativa en vigor.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

Solo podrán acceder a la clasificación para acudir representando a La Rioja en el Campeonato de España, los deportistas que cumplan las siguientes condiciones:

- Disponer de licencia federativa en vigor expedida por la Federación Riojana de Caza.
- Estar empadronado en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de Enero de 2025.
- Representar a una sociedad federada.
- No estar sancionado en la Comunidad Autónoma de La Rioja
- El alojamiento tendrá que ser reservado por los deportistas clasificados, la FRC no se encargará de reservar alojamientos.

DOCUMENTACION

- Obligatorio tener las cartillas sanitarias o pasaportes con las vacunaciones en vigor.
- Obligatorio disponer de la Licencia de Caza de Castilla y León.
- Se facilitará a la FRC el permiso de armas y la licencia de caza para comprobar que no existen sanciones vigentes que interrumpan el ejercicio de la caza.

Fdo. Karla Anguiano

Presidenta

16610519B CARLA ANGUIANO (R: G26047126)

Firmado digitalmente por 16610519B CARLA ANGUIANO (R: G26047126)
Fecha: 2025.10.17 11:01:23 +02'00'